



UGEL San Ignacio emite directiva para promover la educación intercultural para el buen vivir

Desde el 21 de octubre del año en curso, las instituciones educativas de San Ignacio están desarrollando iniciativas destinadas a contribuir una convivencia que permita el reconocimiento de todas las culturas y el respeto pleno a los derechos humanos sin discriminación y forjar el desarrollo de San Ignacio con paz e igualdad.

Con el objetivo de promover el abordaje de este problema de una manera vivencial, tanto en el aula y la institución educativa, como en la comunidad, la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL – San Ignacio, emitió la Directiva 005-2013 GR-DRE, la cual dispone, la ejecución del plan de aprendizaje “Conozcamos y valoremos nuestras culturas awajun, kichwa, shuar e hispana y las culturas de otros países sin discriminación”.

Entre octubre y noviembre se trabajará en las aulas y en los colegios, contenidos basados en el análisis de frases, canciones, cuentos, imágenes, afiches, videos, chistes y otras formas expresivas donde se manifiesten las diferencias raciales. El resultado de este aprendizaje se plasmará en productos que elaborarán alumnas y alumnos (cuentos, videos, dramatizaciones, etc) de los centros educativos de San Ignacio.

Esta experiencia innovadora se expondrá en la primera Feria Binacional de Educación Intercultural para el Buen Vivir, que se realizará en la Plaza de la Integración de San Ignacio, los días 21 y 22 de noviembre, con la participación de representantes de la comunidad educativa de los colegios de la provincia de San Ignacio y de la localidad de Zamora Chinchipe del Ecuador, en la zona de frontera.

En esta actividad participarán dos colegios de las comunidades awajún, uno de la zona de frontera, y otro de la zona urbana de San Ignacio, por parte de Perú. Por Ecuador participarán cuatro instituciones educativas: una kichwa, una shuar y dos hispanas.

La feria se realiza en el marco del proyecto *Educación intercultural en contextos de diversidad cultural y lingüística de la provincia de frontera de San Ignacio (Perú) y Zamora Chinchipe (Ecuador)* que ejecuta el Fondo Binacional Perú Ecuador a través de CARE Perú, la cual forma parte, a su vez, de las actividades del proyecto Comunidad Andina-Unión Europea “Apoyo a la cohesión económica y social en la CAN”-CESCAN II.

Se agradece su difusión.

San Ignacio, 31 de octubre

UGEL San Ignacio ¡Por una gran región!